



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/DGS/MBF

108271
18123

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 02 /P 2026

LAS CONDES, 06 ENE 2026

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
- Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita de diciembre 2025 por el funcionario **Juan Luis Fuentes Molina**, con ingreso de fecha 10 de diciembre 2025 al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de

remuneraciones a don:

Nombre : **Juan Luis Fuentes Molina**
Rut : **[REDACTED]**
Planta : Administrativa
Grado : 11º
Función : Administrativa
Departamento : Permisos de Circulación
Dirección : Tránsito y Transporte Público
Por el día : 18 de Diciembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes